

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6. Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

E. Jádiz, al mes, Ptas. 1'50  
 Provincias, trimestre 4'50  
 Número del día 10 céntimos  
 Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## ¡CARIDAD!

Caridad, amor. Palabra sublime; admirable; compendio de las grandezas todas del Cristianismo; origen del humano linaje; causa de su redención; motivo de sus glorias; sustentación de su existencia; alivio de sus males; aliento, vitalidad y fuerzas para sobrellevar la pesadez enorme de esta vida mortal; batallador invencible; fortaleza inexpugnable; inmovible columna; roca inquebrantable; veloz paloma voladora; vencedor de todos los obstáculos; desconocedor de lo imposible; explicación del misterio y del dogma supuesta la omnipotencia, resumen de la moral cristiana y de la ley divina, y último fin del hombre.

El amor infinito de Dios, movió el brazo omnipotente del Eterno para sacar de la tenebrosidad del no ser, el mundo-universo que se ofrece a nuestra vista, con toda la sublimidad de sus astros, con toda la grandeza de sus mares y sus bosques, con toda la amenidad de sus vergeles y jardines, y con todas sus innumerables maravillas. Todo género de seres vivientes y animados procede también de dicho amor infinito, y él levanta al hombre caído por la culpa, a la dignidad más excelsa, a la dicha inmensa de hijo del Altísimo, hermano del Humanado Verbo.

Este Amor Infinito es el que tiene pendiente de tres dedos de la diestra del Padre el universo mundo, y sustenta la vida de los seres humanos, y el mismo que Prisionero en los Sagrados Tabernáculos, es el Consuelo del afligido, el Socorro del necesitado, la Senda del peregrino, la Salud del enfermo, el Pan de salvación y la Vida del hombre; y el alma que ha sabido gustar la suavidad y dulzura de este Manjar Sabrosísimo, conocida la voluntad divina, vuela en alas del amor, a su cumplimiento, sin que le arredre dificultad alguna, pues todas las sabrá allanar.

Y este amor divino, cual ha sido el primer principio del hombre, es también su último fin, pues, como saben perfectamente los metafísicos, las cualidades que predicamos de Dios se identifican con su esencia y si este Divino Señor es nuestro último fin, lo es también el Amor Infinito que es el mismo Dios.

## NOTICIAS VARIAS

**Enfermo**

Continúa en cama, nuestro distinguido compañero D. Ignacio Chila.

Reiterámosle nuestro deseo de inmediato restablecimiento.

**Aviso**

Encontrado en la vía pública un llavero con varias llaves, se anuncia para que su dueño pueda recogerlo en la Sección de Alcaldía de la Secretaría municipal donde se halla.

**R. I. P.**

Ha fallecido la virtuosa Hermana de la Caridad, Sor Irene Perdices, perteneciente a la dotación del Colegio de San Martín.

Su cristiana solicitud para con las niñas pobres que en dicha escuela se educan y sus virtudes, hicieronle granjearse el aprecio de todos, habiendo sido por estos motivos, muy sentida su muerte.

Dios habrá acogido en el seno de su gloria, el alma de la abnegada religiosa, que consagró su vida a la instrucción de pobres niños, desheredados de la fortuna.

**Jóvenes hecosos**

Ayer tarde fueron conducidos a la Ins-

pección de Vigilancia, dos individuos que bajo los efectos del alcohol, se obstinaron en que el encargado del Restaurant Corona Nueva, les avisase un carruaje.

Como aquel se negase a ello, porque ni los conocía ni habían estado en su establecimiento, le acometieron, por cuyo motivo tuvo necesidad de hacerlos salir.

Intervino un guardia municipal, y fué también agredido por los jóvenes, que a viva fuerza, por el expresado guardia y un sereno, de paisano, que lo auxilió, fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia.

En esta, tiraron sillas, insultaron a los que allí se encontraban, arrojaron una pluma a la cara, al ordenanza del Gobierno civil D. Pedro Gómez, produciéndole una herida en la región superciliar izquierda, arrojaron el sello al vigilante Sr. Cano y cometieron toda clase de desmanes.

**Ascenso y traslado**

Ha sido ascendido y trasladado a la Dirección General de Aduanas, nuestro apreciable amigo particular D. José de Madariaga, inteligente funcionario, que, hasta ahora, venía prestando sus servicios en esta capital.

Hoy en el exprés marchará a Madrid éste digno empleado, cuya ausencia ha de ser lamentada por todos.

Enviamos al Sr. Madariaga nuestra más cordial enhorabuena, por su ascenso, lamentando, al par su ausencia.

**Viajeros**

Regresó ayer de Madrid, el Director de esta Sucursal del Banco de España, D. Ricardo Goicurria.

—Marchó a Sevilla, el vicealmirante D. Guillermo Camargo.

—A Alcalá de los Gazules D. Francisco Sánchez Belmaño.

—Regresaron del Puerto de Santa María, los Sres. de Villaverde y Cortés (don Guillermo.)

—De Puerto Real vinieron D. Miguel Aramburu y D. Antonio Segovia.

—A Madrid, el letrado y concejal electo D. Ignacio Lizaur.

**Para curar un resfriado en un día,** tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE hallase en cada cajita.

**El "Carlos V.,**

Ayer salió de nuestro puerto para Méjico, como ya anunciamos, el crucero Carlos V, que va, con motivo de los sucesos que se desarrollan en aquel país, al objeto de garantizar la vida de nuestros súbditos.

## Comisión Mixta de Reclutamiento

Presidida por el coronel señor Cossi, se reunió ayer la Comisión Mixta de Reclutamiento, asistiendo los vocales señores Guerra Jiménez, Díez Carrera, Sánchez Botella, Herrero, Moreno y Arroyo. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se acordó declarar soldados a los mozos José Sanz Aguilar, de Arcos; Manuel Muñoz Puerto, de Chiclana, y Manuel Romero Andrades, de San Fernando.

Se quedó enterado de haber resultado inútiles para el servicio en los cuerpos activos, los reclutas Francisco Richel Blanco, de Cádiz; Juan Rojas Molina, de Chiclana y Juan José Hernández García de Benaocaz.

Declarar excluidos totalmente del servicio militar a José Gordo Pulido, de Algeciras; Fernando Romero Rubio, de Arcos; José Pizarro Bormet de Jerez.

Declarar soldados con excepción del servicio en filas a José García Bellido, de Medina; Rodrigo Franco Gallardo, de Jerez; Manuel de la Cruz Almada de Cádiz y José García Montes de Los Barrios.

Declarar soldados a Manuel Ramos Ruiz, de La Línea; Ramón López de Veger y Antonio Díaz Ortiz, del Puerto de Santa María.

Fuó declarado soldado condicional, Miguel Ramírez Rojas, del cupo de Cádiz.

Después de otros asuntos en expedientes en tramitación, se levantó la sesión.

## Por Telégrafo

Madrid, 1.º (varias horas.)

### Lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han sido agraciados con los premios mayores, los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas  
33856 Madrid y Zaragoza.
- Con 40.000 pesetas  
2216 Madrid y Cartagena.
- Con 20.000 pesetas  
30579 Cartagena.
- Con 1.500 pesetas  
17722 Valencia, Barcelona y La Línea.  
19801 Algeciras, Melilla y Barcelona.  
32321 Valladolid y Granada.  
29621 Barcelona y Valladolid.  
33291 Madrid y Barcelona.  
13685 Madrid y Segovia.  
29000 Jaén, La Línea y Madrid.  
12570 Cieza, Granada y Madrid.  
29425 San Feliú de Guisols.  
4001 Alicante, Zaragoza, Barcelona.  
19765 Palma, Barcelona.  
1832 Madrid, Villafranca de Panadés.  
13086 Jaén, Badajoz.  
22456 Ciudad Real, Madrid.  
1935 Ronda, Córdoba, La Línea.  
16705 Cartagena, Granada, Barcelona.  
3073 Madrid, Barcelona.  
22631 Barcelona, Granada, La Línea.  
2815 Arrecife, Málaga, Bilbao.  
16010 Madrid, Granada, Vigo.

## Política y políticos

**Opinión autorizada**

El diario *La Epoca*, no cree que el pequeño grupo discrepante, que se llama Maurista, insista en su pensamiento de presentar la candidatura del señor Maura en los distritos donde los conservadores tengan indudable fuerza.

Esto serviría solamente para restar fuerzas a las candidaturas conservadoras, que por esa artimaña pudieran ser derrotadas.

Si los autores de esta idea se proponen solamente realizar el movimiento que debe esperarse en la elección de las clases neutras, se exponen indudablemente a un fracaso grave para la respetabilidad del señor Maura y para el Régimen.

**Política gaditana**

No entendemos lo que nos transmite nuestro coresponsal, respecto a visitas hechas por personajes conspicuos del partido conservador de nuestra provincia al Ministro de la Gobernación.

Nos contentaremos, pues, con traducir textualmente lo que nos manifiesta, seguros de que el buen juicio de nuestros lectores explicarán los puntos que, para que, no se nos juzgue apasionadas nos evitamos de explicar.

—«La comisión de conservadores ga-

ditanos, ha visitado hoy nuevamente al Ministro de la Gobernación.

Se han allanado todas las dificultades respecto al encacillado oficial en la próxima elección de Diputados y Senadores.

Inmediatamente regresaron satisfechos a Jerez y Cádiz.»

**Lo que molesta a los mauristas**

No solo a los amigos personales del Sr. Maura, sino a muchos ministeriales declarados, les molesta el ostensible apoyo de la prensa del *trust* al Sr. Dato, entendiéndose que esta benevolencia, es contra producte, porque servirá de argumento poderosísimo de los mauristas para combatir al Sr. Dato.

**Cosas que dicen**

Dicen que en los amigos del Sr. González Besada, se advierte una lucha sorda contra el Sr. Sánchez Guerra, motivada por la aspiración de ambos a presidir el próximo Congreso.

Lo que esto creen, afirman, que con motivo de la próxima jubilación del señor Aldecoa, pasará el Sr. Ugarte, a la presidencia del Supremo de Justicia.

El Sr. Andrades, dejará el Gobierno civil de Barcelona y ocupará la cartera de Fomento, sustituyéndole en el Gobierno de aquella provincia el Sr. González Rotwos.

**Aumento**

Créese que en el próximo presupuesto, se aumentará la consignación del negociado de Comisaría de Pósitos en 50.000 pesetas.

**Comentarios**

Toda la tarde ha sido objeto de los comentarios políticos, la larga y cariñosa conversación, sostenida durante todo el periodo que duró el acompañamiento del cadáver de la condesa de Artaza, entre los Sres. Maura (D. Antonio) y Dato.

Nadie sabe de lo que hablaron.

Lo que sí se ha podido comprobar es que los gestos no indicaban nada que pudiera ser señal de mal humor en ninguno de los dos conversantes.

**Disgustos**

Los amigos del Sr. Maura, muéstranse indignadísimos por el artículo que sirvió de a «La Epoca».

Aumentase esta indignación por haberlo reproducido todos los periódicos del «trust».

Los comentarios son poco edificantes, y en todos suena la frase poco oída en tiempos de Gobiernos conservadores de que todo ello se debe a la repartición del fondo de los «reptiles».

Claro es que esto no es creído por nadie que conozca la historia política de los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

## Varias noticias

**Lotería**

Ahora resulta que las dos series donde ha caído el premio mayor del sorteo de hoy, no se han vendido, por lo que estos premios quedan a favor del Estado.

**Tumultos estudiantiles**

Hoy a última hora de la tarde el Ministro de la Gobernación ha participado que se reprodujeron los tumultos estudiantiles en Zaragoza, impidiéndolos la policía, resuelta a evitar que otra vez exteriorizaran su odiosidad al periódico «La Crónica».

Frente a la redacción de este periódico se aglomeraron multitud de gentes que gritaban, como si fueran estudiantes.

La Guardia Civil disolvió sin desagracias personales, los grupos de escandalosos.

**Ya no se respeta á los catedráticos**

El Gobernador civil de Granada dice que al penetrar esta mañana el catedrático de Ampliación de Latin y Literatura latina en la Universidad Sr. Lecumberri, conocido por sus opiniones autoritaristas, un grupo de escolares le silvó y dió voces contra su dignidad personal.

Entonces el catedrático abofeteó al alumno que encontró más próximo de los que le injuriaban.

Los estudiantes agitadísimos protestaron y reunieron esta tarde para exteriorizar su protesta contra el maltrato que el catedrático dió al alumno que le había injuriado.

**De inspección**

Ha llegado en visita de inspección á Castellón de la Plana, el Director de la Guardia Civil, general Luque.

**Protesta estudiantil**

Los estudiantes de Madrid han dirigido una circular á sus compañeros de provincias, citándoles para el mitin que mañana ha de celebrarse en el cine titulado «Lux-Eden», para protestar de los atropellos cometidos con sus compañeros de Barcelona y Zaragoza, y de la actitud que llaman despectivas de las autoridades, no dignándose dar satisfacción á sus justísimas peticiones.

**Entierro**

El sepelio de nuestro notable compañero Félix Méndez, presidiólo el que todavía preside la Sociedad de la Prensa de Madrid, Moya.

Asistieron el director de *El Mundo Gráfico*, que tanto tiene que agradecerle, y una multitud de periodistas y de literatos.

Ha muerto pobre y su entierro no ha podido ser costado por su desamparada familia.

**¿Bueno y qué?**

En Méjico un toro ha herido en un muslo á Vicente Pastor.

**Como si nó**

Dicen de Méjico, cual si fuera cosa muy importante, que Vicente Pastor tardará en curarse de su cornada un mes.

**España en Marruecos**

**Desde Ceuta**

En telegrama oficial del comandante general de Ceuta, resulta, según le dice al Ministro de la Guerra, que las bajas comprobadas de la columna del brigadier Arraiz, son:

«Muertos: sargento, Antonio González; soldados, Marcelino Calderón y Marcos Osorio; corneta moro cuyo nombre se ignora, Antonio Contreras, Agustín Romero, Cándido Fernández, Desiderio Fernández, Florencio Alejandro, Francisco Espinosa, Francisco Martínez, Ignacio Cedrón, Isidoro Neira, Jose Grau y Juan Marchán.

Los heridos son quince soldados.

**Lo que dice «La Epoca»**

El principal órgano de opinión, del partido conservador dirigiéndose al señor Osorio y Gallardo, fustigale por su inaptitud en el Gobierno de Barcelona, y dice, que aunque nó por mala fé, es responsable de todo cuanto ocurrió después de la semana trágica, que tan duramente juzgan los catalanes.

**Del extranjero**

**Dé indole internacional**

Esta mañana ha visitado el emperador de Austria-Hungría á S. M. el Rey don Alfonso XIII, invitándole á una comida íntima.

Después, solos los dos Soberanos, celebraron una conferencia secreta que duró más de una hora.

S. M. el Rey dejó tarjeta de despedida en los Palacios de los Archiduques.

Esta noche ó mañana partirá para Londres.

A la conferencia celebrada entre el Emperador y el Rey se concede suma importancia, no faltando quien crea en los centros diplomáticos que su resultado no se verá con placer en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia.

Unen esta visita del Rey de España á Viena con la realizada hace pocos días por el Emperador de Alemania y creen que una y otra tienen íntima relación.

Afortunadamente para España, según nos dice nuestro corresponsal, el carácter familiar en Viena de nuestro Rey, ha venido á las prevenciones que tuvieran contra el llamado amigo de Francia.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTO DEL DIA 2**

Santo Bibiani vg. y mr. y santa Elisa vg.

**SANTO DEL DIA 3**

San Francisco Javier, Of.

**Jubileo**

Día 2.—En la Iglesia de Santo Domingo.

Día 3.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

**En la Cámara Oficial de Comercio**

**Arbitrio sobre rodaje y peaje**

En la Cámara Oficial de Comercio se celebró anoche á las nueve y media una reunión de comerciantes con objeto de tratar del arbitrio sobre rodaje y peaje que el Ayuntamiento ha de imponer.

Fué presidida por el Sr. D. José de Vilchez Chell, concurriendo los Sres. Don Emilio Portas, D. José Marques Calvo, D. Félix Castro, D. Ramón Rey, D. Manuel Muñoz Romero, D. José Vitoria, don Aurelio de Vilchez Chell, D. Germán González Tamayo, D. Joaquín Navarro, D. Antonio Martínez Cambronero, don Juan Mateos, D. Juan Antonio Labra, D. Tiburcio Domínguez y D. Restituto Matute.

La presidencia explica el objeto de la reunión, cual es tratar sobre el arbitrio que el Ayuntamiento ha de imponer sobre rodaje y peaje.

Explica lo ocurrido en la reunión celebrada por la tarde en la alcaldía.

Considera de gran interés este asunto para los gremios, y lamenta que por el poco tiempo que ha mediado de una reunión á otra, no se haya podido citar á los comerciantes, pero habiendo número suficiente de señores comerciantes en el salón, erese se debe cambiar impresiones sobre el particular.

Habla á continuación el señor don Ramón Rey, expresando que estudiado en el Ayuntamiento por la comisión de Hacienda, el impuesto sobre peaje y rodaje, se ha visto que es imposible hacerlo desaparecer del presupuesto.

Este año, agrega el señor Rey, no se ha consignado en los presupuestos de ingreso, lo que á la Corporación se le adeuda por estancia de ñáñigos en este correccional, y no se ha consignado, porque es ilusorio.

En el estudio realizado han intervenido concejales de todos los matices políticos y se han convencido de que el arbitrio es imprescindible su consignación.

El Sr. Martínez Cambronero está conforme con lo dicho por el Sr. Rey; no puede el Ayuntamiento dejar de consignar en sus presupuestos el aabitrio, que ocupa la atención de los señores reunidos.

Cree que se debe tratar el asunto con cierto cuidado para que el comercio sufra los menos perjuicios posibles.

Dice que ya que los comerciantes han de dar ese dinero al Ayuntamiento, también deben hacer porque se consigne en presupuesto 100.000 pesetas para festejos, pues esto daría lugar á la afluencia de forasteros á nuestra capital, y los comerciantes serían beneficiados, aliviando con ello el nuevo arbitrio que se les impone.

La presidencia cree que debían estar representados en este acto todos los



**LA FORTUNA PARA TODOS:**

**27 MILLONES DE PESETAS**

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

**11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000**

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios, SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

**5 Ptas 50, solo y único pago,**

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

**EL FOMENTO DEL AHORRO,** Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).



**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningun dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

**LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY**

dan buena salud forzosamente.

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



gremios y se debe de ir, á si se acepta ó no lo propuesto por el Ayuntamiento.

Hace uso de la palabra el señor Márquez Calvo.

Dice este señor que hay que tener en cuenta la buena voluntad de los concejales que han estudiado el presupuesto y no han podido conseguir que desaparezca la consignación de los nuevos arbitrios.

Considera que hay que aceptarlos y lo único que se debe tratar en la reunión que se celebra es buscar un concierto para evitar molestias á las casas comerciales, teniendo en cuenta el movimiento de cada una de ellas.

Es de opinión, que se debe invitar á una reunión á aquellos señores que no han asistido á la que se celebra.

El concierto con el Ayuntamiento debe hacerse por gremios, pues sería una amargura tener que tratar el asunto por pequeñas cantidades.

Manifiesta el Sr. Márquez, que también pudiera hacerse el concierto individualmente.

También es de opinión, que no se debe de tratar en la reunión que se está celebrando, más que de los arbitrios.

El Sr. Martínez Cambronero expresa, que como vocal de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, conoce el estudio hecho en el presupuesto y está conforme, con que sin el nuevo arbitrio no es suficiente el presupuesto para poder gobernar y cree que se debe pagar el arbitrio, pero entiende, que si la cantidad que ha de recaudar el municipio por el concepto que se discute, es superior á lo que se consigne en el presupuesto y si por otro lado se han de dar toda clase defacilidades á la Corporación municipal, la petición que se hace de que se destinen 100.000 pesetas para festejos, está bien hecho.

No hay que olvidar—dice el Sr. Martínez Cambronero—que estamos en la Casa del Comercio y que lo que propongo es beneficioso para el mismo.

Si hemos de sacar el dinero del bolsi-

llo procuremos reintegrarlo por otro lado.

Dice el Sr. Martínez Cambronero, que no se debe de recurrir á cobrar desde el kilo, sino desde los cinco kilos en adelante.

Expresa el Sr. Domínguez, que hay paquetes postales que pesan tres kilos y esos deben pagar.

El Sr. Marques Calvo opina, que se debe pagar desde los 100 kilos en adelante.

La presidencia dice, que teniendo en cuenta lo manifestado por el Sr. Rey, de que es opinión de la Comisión de Hacienda, cobrar desde 5 kilos á 25, cinco céntimos; desde 25 á 50 kilos, 10 céntimos y así sucesivamente, esto es lo que se debe tratar y con ello nos evitamos censuras, obligando á que se pague desde el kilo y por otro lado todo el Comercio pagará el arbitrio, si de cinco kilos en adelante se cobra, pues también resultaría, que al cobrar desde 100 kilos en adelante, solo pagarían algunos comerciantes, pues los que reciben mercancías cuyo peso fuera menor, se librarían del impuesto.

Por unanimidad se acordó conformarse á lo expuesto por el señor presidente, dándose por terminada la reunión.

Píldoras y Ungüentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Ungüento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.